

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Objetivo	Procedimiento relacionado	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento o del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido 15-16	Objetivo cumplido	Observaciones
1												
2	Verificación positiva de la modificación de la Memoria del título de Grado en Derecho con vistas a la implantación de los nuevos programas en el curso académico 16-17 (Acción 18 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-01. Diseñar la oferta formativa	Emisión de la resolución de verificación positiva de la modificación de la Memoria del Grado en Derecho	Presentación de la solicitud de modificación en el mes de octubre de 2015 y, en su caso, redacción de las alegaciones a las observaciones formuladas por ANECA	Junio de 2016	Vicedecano de Ordenación Académica	Vicedecano de Ordenación Académica	Anual	Resoluciones de evaluación y verificación de ANECA y del Ministerio de Educación	Emitido informe favorable de ANECA en relación con la solicitud de modificación	Sí	
3	Revisión anual de la oferta de programas académicos de Grado y Máster de la Facultad con cumplimiento estricto del procedimiento previsto para el diseño de la oferta formativa (Acción 18 del Objetivo Estratégico 1.2 del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-01. Diseñar la oferta formativa	Elaboración de los nuevos planes de estudios y, en su caso, de las correspondientes solicitudes de modificación de las Memorias de los títulos correspondientes en los plazos y de acuerdo con el procedimiento previsto para el diseño de la oferta formativa	Cumplimiento de los diferentes pasos que conforman el procedimiento previsto, con atención a los plazos temporales establecidos al respecto	Julio de 2016	Decano	Decano	Anual	Actas de las Comisiones de Seguimiento, de la Junta de Facultad, del Claustro y de la Junta de Gobierno	4 (elaboración de 4 nuevos planes de estudio de Grado)	Sí	
4	Mejora del proceso de admisión al Máster en Acceso a la Abogacía a fin de conseguir un proceso más objetivo y eficiente (Acción 21 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-03. Perfiles de ingreso, admisión y matriculación	Verificación de la modificación del apartado correspondiente en la Memoria del título	Revisión en la Comisión de Seguimiento de este aspecto, con vistas a la posterior modificación y verificación de la Memoria	Julio de 2016	Director del Máster en Acceso a la Abogacía	Vicedecano de Ordenación Académica	Anual	Acta de la Comisión de Seguimiento e Informe final de Verificación	Elaborada la solicitud de modificación de la memoria del Máster, pero demorada su presentación al curso siguiente.	No	
5	Incremento de la claridad y la accesibilidad de la información suministrada a los alumnos en la web de cada título oficial (Acciones 20 y 28 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-09 Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas	Incorporación de toda la información relevante en las pestañas comunes integradas en la página web de cada título oficial. Conclusión del proceso de inclusión del CV de los profesores en la web y unificación del formato de los CV incluidos. Incorporación de la definición formal del perfil de egreso de los alumnos.	Incorporación y ordenación de la información ausente, con supresión de la actual pestaña genérica "Documentación" y traslado de la información útil a la web de cada título oficial, evitando así duplicar la información y facilitando el acceso de los estudiantes.	Julio de 2016	Supervisor Web	Vicedecano de Ordenación Académica	Anual	Web de cada título oficial	Incorporada la información.	Sí	
6	Incremento en un 10% de las asignaturas impartidas en inglés en el conjunto de programas ofrecidos por la Facultad y creación de un programa específico para captar estudiantes extranjeros (Acción 54 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-05. Movilidad de estudiantes	Porcentaje de asignaturas en inglés de los títulos y número de programas ofrecidos	Estudio de la viabilidad de la impartición de asignaturas en inglés en los programas combinados y en el Diploma integrado en el programa E-1, seguido de la efectiva impartición de las asignaturas seleccionadas. Creación de una oferta específica y diferenciada para los alumnos de intercambio <i>incoming</i>	Julio de 2016	Vicedecano de Asuntos Internacionales, Institucionales y Económicos / Jefes de Estudios	Vicedecano de Asuntos Internacionales, Institucionales y Económicos	Anual	Guías docentes y actas de calificación de las asignaturas impartidas en inglés y de las asignaturas integradas en los programas específicos	Incremento en un 26% de las asignaturas ofrecidas en inglés. Creado el programa específico.	Sí	

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Objetivo	Procedimiento relacionado	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento o del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido 15-16	Objetivo cumplido	Observaciones
1												
7	Conseguir una valoración media de al menos 7,5 sobre 10 en el ítem "Grado de satisfacción con la atención recibida por parte del Decanato de la Facultad de Derecho, en relación con las prácticas curriculares" en la encuesta de valoración de las prácticas (Acción 29 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-06. Prácticas externas de los estudiantes	Valoración del ítem "Grado de satisfacción con la atención recibida por parte del Decanato de la Facultad de Derecho, en relación con las prácticas curriculares" en la encuesta de valoración de las prácticas	Revisar el modelo de información y atención para identificar oportunidades de mejora, dejando constancia de las resoluciones adoptadas en la correspondiente acta.	Julio de 2016	Coordinadora de Prácticas del Centro	Vicedecano de Asuntos Internacionales, Institucionales y Económicos	Anual	Encuestas de valoración de prácticas	7,83	Sí	La encuesta de prácticas fue modificada en enero de 2016, desapareciendo este ítem. Se ha comparado con el ítem de mayor equivalencia en la nueva encuesta: 4. "Satisfacción general con la organización de las prácticas".
8	Mejora en un 5% de las tasas de satisfacción del alumnado en relación con la facilidad de acceso a la dirección del Centro y la facilidad para hacer llegar reclamaciones y sugerencias [ítems 2 y 3 del informe de satisfacción de Alumnos de Grado] (Acción 23 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-04. Apoyo y orientación a los estudiante	Valoración de los ítems 2 y 3 del informe de satisfacción de Alumnos de Grado	Elaboración e implantación de un plan de mejora de la atención a los alumnos centrado en (i) el perfeccionamiento de la atención telefónica prestada por la Secretaría del Decanato, (ii) el suministro de información más precisa e individualizada sobre las funciones respectivas de cada uno de los miembros del equipo directivo del Centro, y (iii) la creación y difusión de una dirección de correo centralizada para la recepción de sugerencias y reclamaciones.	Julio de 2016	Jefes de Estudios/ Vicedecano de Ordenación Académica	Vicedecano de Ordenación Académica	Anual	Encuesta de satisfacción de los alumnos de Grado	Incremento del 0,9% en el ítem 2 de la encuesta (facilidad de acceso a la Dirección del Centro) Incremento del 2,5% en el ítem 3 (facilidad para hacer llegar reclamaciones y sugerencias)	No	
9	Organización, sistematización y difusión a través de la web, bajo la dependencia del CID-ICADE, de las actividades de orientación profesional promovidas por el Centro (Acción 46 del Objetivo Estratégico 1.2. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-08. Gestión en la orientación profesional	Plan sistemático de actividades de orientación profesional elaborado, implementado y difundido en web y Yammer	Elaboración e implantación de un plan sistemático de actividades de orientación profesional para los alumnos de Grado y de Postgrado y difusión del mismo a través de la web y de la red social corporativa (Yammer)	Julio de 2016	Director del CID-ICADE	Decano	Anual	Web del CID-ICADE	El plan está aún en fase de elaboración y la difusión no se ha producido del modo previsto	No	

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Objetivo	Procedimiento relacionado	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento o del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido 15-16	Objetivo cumplido	Observaciones
1	Superar satisfactoriamente la auditoría externa para la certificación de la implantación de AUDIT en la Facultad de Derecho (Acción 161 del Objetivo Estratégico 5.4. del Plan Estratégico de la Universidad)	Todos	Emisión de la certificación de la implantación de AUDIT en la Facultad de Derecho	Ejecución de los planes de mejora derivados de la preauditoría interna como preparación para la auditoría externa, y seguir trabajando bajo el cumplimiento de las directrices de AUDIT y de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.	Diciembre de 2015	Responsable de calidad del Centro	Responsable de calidad del Centro	Anual	Informe de certificación de la implantación de AUDIT	Emitido informe favorable de auditoría externa para la certificación de la implantación de AUDIT en la Facultad de Derecho	Sí	
10	Superar satisfactoriamente la acreditación de los cuatro programas que van a ser objeto de evaluación a lo largo del curso 2015-16 (Acción 161 del Objetivo Estratégico 5.4. del Plan Estratégico de la Universidad)	PC-11. Acreditar los títulos	Nº de títulos acreditados	Trabajar en la consecución de la acreditación	Junio de 2016	Jefes de Estudios / Director del CID / Directores de Máster	Vicedecano de Ordenación Académica	Anual	Informes finales de renovación de la acreditación de los títulos	4	Sí	
11												